

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE RCSERVICIOS TRANSPORTE PESADO**  
**S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO**  
**ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Orellana, marzo 20 de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de RCSERVICIOS TRANSPORTE PESADO S.A. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por RCSERVICIOS TRANSPORTE PESADO S.A. durante el ejercicio económico del 2017 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-**

Debo manifestar que el año 2017 ha sido realmente muy difícil para la compañía, por cuanto el crecimiento de las empresas de transporte dentro de la Región ha sido muy desmesurado. Poder competir con empresas grandes ha sido muy difícil. Los precios que se manejan en el mercado no están acorde a la realidad económica y desgraciadamente no podemos competir porque significaría pérdidas a nuestros accionistas. El decrecimiento de las ventas en relación al año 2016 es evidente y refleja lo que manifiesto. Ser competitivos dentro del mercado regional solo lo podremos lograr manteniendo un servicio de calidad mas no con precios.

**2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-**

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido.

**3) Hechos importantes producidos en el año 2017.-**

No se han producido hechos de suma importancia, que tenga que informar.

**4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio de 2017.-**

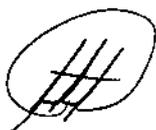
Al término del ejercicio económico 2017 la compañía ha obtenido una utilidad de utilidad de US\$278.45, misma que recomiendo que se compense con la pérdida obtenida en el año 2016 y el restante de la pérdida igual se compense con las utilidades de ejercicios anteriores..

**5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-**

La única recomendación que puedo realizar a la Junta General de Accionistas es que se revise periódicamente la lista de precios y se coteje con los precios de mercado, para tratar de unificar los precios y poder incrementar nuestra facturación. Mantener la unidades operativas, con las debidas certificaciones, pases, etc. y estar disponibles para cuando la compañía requiera los servicios.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2017, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mí persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este periodo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and diagonal strokes, enclosed within a circular scribble.

Ing. Patricia Cordero  
**Gerente General.**